

PROGRAMACIÓN DOCENTE. CURSO 2018/2019

(Aprobada en Junta de Facultad 28-mayo-2018)

1) INTRODUCCIÓN

Titulaciones adscritas al Centro

- Grado en Filosofía
- Máster en Estudios Avanzados en Filosofía
- Máster en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- Doctorado en Filosofía
- Doctorado en Lógica y Filosofía de la Ciencia
- Máster de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología (*adscrito administrativamente a la Facultad de Filosofía)

Inicio de las actividades lectivas

Se fija el inicio de las actividades lectivas el día 10 de septiembre de 2018 para todos los cursos del Grado en Filosofía

Fiesta de la Facultad

La fiesta de la Facultad para el curso 2018-2019 se celebrará el día **26 de Abril de 2019**.

2) GRADO EN FILOSOFIA (Cursos 1º, 2º, 3º y 4º): DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA

Oferta de Asignaturas: Se ofertan todas las asignaturas del Grado, excepto la asignatura optativa “Prácticas Externas” (4º, 2º semestre).

Carga lectiva y horas presenciales de las asignaturas: Todas las asignaturas (Básicas, Obligatorias y Optativas) tienen una carga lectiva de 6 créditos ECTS= 150 horas. Horas presenciales en el Aula = 50).

A.- DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA DEL PRIMER SEMESTRE

1.- Cada semestre consta de 18 semanas, a razón de 3 horas semanales cada asignatura, para desarrollar las actividades académicas programadas, divididas de la siguiente manera:

Semanas 1-14 (10/9/2018-15/12/2018): Desarrollo docente de clases magistrales, prácticas y seminarios, con un total de 42 horas.

Semanas 15-16 (17/12/2018-12/01/2019): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Primera Oportunidad de Calificación). Aparte de estas pruebas se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras pruebas durante el horario normal de la clase, siempre y cuando hayan sido especificadas en la Programación de la asignatura y publicadas en la Guía Académica, previa supervisión de la Comisión de Docencia del Centro.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (por regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

La publicación de las calificaciones de evaluación Ordinaria (Primera oportunidad de calificación) deberá realizarse con 7 días de antelación a la fecha fijada para la evaluación en segunda oportunidad, al objeto de que el alumnado sepa con antelación suficiente si ha de presentarse a la misma.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

Semanas 17-18 (14/01/2019-26/01/2019): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Segunda Oportunidad de Calificación). Además, **en casos excepcionales, las pruebas finales de la segunda calificación podrán diferirse al período comprendido entre el 17 y el 28 de junio de 2019.** Las fechas, hora y aula de las pruebas finales de la segunda oportunidad de calificación son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (como regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

B.- DISTRIBUCIÓN DE LA DOCENCIA EN EL SEGUNDO SEMESTRE

Semanas 1-14 (4/2/2019-17/5/2019): Desarrollo docente de clases magistrales, prácticas y seminarios, con un total de 42 horas.

Semanas 15-16 (20/5/2019-31/5/2019): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Primera oportunidad de Calificación). Aparte de estas pruebas se podrán realizar a lo largo del cuatrimestre otras pruebas durante el horario normal de la clase, siempre y cuando hayan sido especificadas en la Programación de la asignatura y publicadas en la Guía Académica, previa supervisión de la Comisión de Docencia del Centro.

Las fechas, horas y aula de las pruebas finales de Evaluación Ordinaria son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (por regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

La publicación de las calificaciones de evaluación Ordinaria (Primera calificación) deberá realizarse con 7 días de antelación a la fecha fijada para la evaluación en segunda oportunidad de calificación, al objeto de que el alumnado sepa con antelación suficiente si ha de presentarse a la misma.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

Semanas 17-18 (03/6/2019-14/6/2019): Pruebas finales de Evaluación Ordinaria (Segunda oportunidad de Calificación). Además, **en el caso de pruebas finales, las pruebas de la segunda calificación podrán diferirse al período comprendido entre el 17 al 28 de junio de 2019.** Las fechas, hora y aula de las pruebas finales de Recuperación son fijadas por la Comisión de Docencia, y tendrán lugar (por regla general) en el aula donde se imparte la asignatura, en horario asignado a la misma y no superarán las dos horas de duración.

Los criterios de Evaluación han de ser explícitos, detallados y cuantificados, y atenerse a lo publicado en la Guía Académica.

Durante estas semanas no se suspenden las clases, los profesores estarán a disposición de los alumnos en el aula durante el horario fijado para la asignatura, al objeto de completar, en su caso, las horas dedicadas a tutoría, consultas, repaso y resolución de dudas, revisión de trabajos, revisión de calificaciones, etc. Asimismo durante estas semanas, si así lo acuerdan profesores y alumnos, podrán dedicarse las horas de clase a completar, en su caso, contenidos de la asignatura, que no serán objeto de examen.

C.- SEGUIMIENTO DE LA DOCENCIA. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES

La Comisión de Docencia acordó programar un plan de seguimiento de la Docencia del Grado en Filosofía por parte del Coordinador de Grado y Coordinadores de Curso, fijando las siguientes reuniones:

Primer Semestre:

- Mes de Octubre:

Semana del 1 al 5 de octubre de 2018: Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º Curso con los profesores respectivos para coordinar las actividades propuestas y fechas de entrega fijadas. De esta reunión ha de salir un calendario específico de actividades (excepto los exámenes finales que han sido fijados por la Comisión de Docencia) en el que se hayan resuelto, en su caso, las posibles coincidencias de entrega en un mismo día. Este calendario ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado a la Comisión de Docencia el día 8 de octubre de 2018.

- Mes de Noviembre:

Semana del 5 al 9 de noviembre de 2018: Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º Curso con los alumnos respectivos para conocer el desarrollo general de la docencia y en particular el cumplimiento de las actividades. De esta reunión ha de salir un informe en el que se recojan, en su caso, las incidencias detectadas. Este informe ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 12 de noviembre de 2018.

Segundo Semestre:

Mes de Febrero:

Semana del 4 al 8 de febrero de 2019: A petición del coordinador de curso, los profesores que han impartido la docencia del primer semestre enviarán al Coordinador de Grado un breve informe acerca del desarrollo de la docencia en la asignatura impartida (clases, actividades, evaluaciones y resultados)

Semana del 25 al 28 de febrero de 2019: Reunión de los coordinadores de los cuatro cursos con los profesores respectivos para coordinar las actividades propuestas y fechas de entrega fijadas. De esta reunión ha de salir un calendario específico de actividades (excepto los exámenes finales que han sido fijados por la Comisión de Docencia) en el que se hayan resuelto, en su caso, las posibles coincidencias de entrega en un mismo día. Este calendario ha de ser remitido por escrito por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado a la Comisión de Docencia el día 1 de marzo de 2019.

Mes de Abril:

Semana del 8 al 11 de abril de 2019: Reunión de los coordinadores de 1º, 2º, 3º y 4º Curso con los alumnos respectivos para conocer el desarrollo general de la docencia y en particular el cumplimiento de las actividades. De esta reunión ha de salir un informe en el que se recojan, en su caso, las incidencias detectadas. Este informe ha de ser remitido por el coordinador de curso, a través del coordinador de Grado, a la Comisión de Docencia el día 12 de abril de 2019.

Semana del 15 al 18 de julio de 2019: A petición del coordinador de curso, los profesores que han impartido la docencia del segundo semestre enviarán al Coordinador de Grado un breve informe acerca del desarrollo de la docencia en la asignatura impartida (clases, actividades, evaluaciones y resultados).